



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50° Aniversario de la Unsa Mi Sabiduría viene de esta Tierra"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

627-22

24 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.488/21

VISTO: La Resolución -D- N° 041/22, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Karen Jacqueline ARROYO TOLABA L. U. N° 612.812, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"LA PROMOCION DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA TELEVISIÓN SALTEÑA: ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE PROGRAMAS Y MENSAJES PUBLICITARIOS EN CANALES DE AIRE"**

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por Lic. OLA, Estela - Lic. PEREZ, Laura - Lic. RODRIGUEZ, Raquel, en reunión presencial, dan por aprobado el Trabajo de Tesis con observaciones, las que deberán ser presentadas en la instancia de la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado .

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Karen Jacqueline ARROYO TOLABA L. U. N° 612.812, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Miércoles 26 de Octubre de 2022 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50° Aniversario de la Unsa Mi Sabiduría viene de esta Tierra"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

627-22

24 OCT 2022

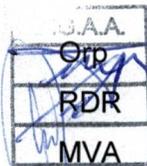
Salta,
Expediente N° 12.488/21

Lic. OLA, Estela Dorila (Directora)

Lic. RODRIGUEZ, Raquel Rosa

Lic. PEREZ, Laura Viviana

ARTICULO 3°: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes: a la alumna ARROYO TOLABA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa